

EL PUEBLO LIMONENSE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Informativo y de Intereses Generales

Este semanario sale cuatro veces al mes.
Suscripción mensual... \$ 0.50
Número suelto... 0.10

Director, Editor y Administrador, AMADO CHAVERRI MATAMOROS

Redactor en San José, MIGUEL ANGEL CASAL

Año I

Limón, Costa Rica, Jueves 22 de Abril de 1915

No. 6

EDITORIAL

BAJO LAS AUGUSTAS NAVES DEL TEMPLO LIBERTARIO

Bajo nuestras tiendas de ideal

Tocando a generala

Abrimos las columnas de "El Pueblo Limonense", ampliamente, a la juventud costarricense. Abiertas están a todas las ideas y a todos los ideales.

Porque profesamos el culto de la Juventud, porque somos fanáticos irreductibles de una fuerte Religión de Juventud, porque somos juventud, juventud que cree en sí misma, con la ciega fe del proselitismo intransigente, queremos declarar convertido "El Pueblo Limonense", desde este supremo minuto de espiritual altitud, en Templo salomónico, en amplio templo suntuoso, en donde profesar fanáticamente nuestro credo de juventud, nuestra religión de idealismo y de optimismo, nuestro culto de Divinas Locuras!

Iniciados de una idéntica Masonería, cofrades de una misma fraternidad, desde este momento de espiritual altitud, queda erigido "El Pueblo Limonense" en altar de nuestro magno culto! Hermanos: Es hora de recogerse, con recogimiento del espíritu, para acercarse luego al "Sancta-Sanctorum" del Arte Esclarecido—Divinidad de divinidades—y al excelso Ideal—Cumbre de cumbres!—a decir a la manera de LAS PROFETICAS de nuestra inspiración, la oración de nuestras aspiraciones y el sonoro cántico de nuestros locos entusiasmos.

Templo de Juventud sea "El Pueblo Limonense"! Tribuna

cient y trescientos pies de elevación, lo que da a la antena una altura aproximada de 5,000 pies sobre el nivel del mar y un alcance para las transmisiones comprendido entre las mayores distancias con ciudades hasta hoy. El resultado obtenido en los ensayos hechos, da a comprender que afortunadamente contamos en realidad con ese elemento importante de la civilización contemporánea.

La guerra iniciada en Europa, la devastadora invasión de la langosta y la falta de lluvias en su debido tiempo, fueron causa de que empezara a observarse en las rentas una disminución que habría sido sensible si no se hubiesen dictado, en su oportunidad, medidas radicales para contenerla en la suma de \$1,244,100.94, según se desprende comparando el total de productos de 1914, que fué de \$82,399,924.55, con el de 1913, que llegó a \$83,614,025.49.

Los gastos en todos los ramos del servicio administrativo ascendieron a \$48,735,805.48, es decir, casi la mitad de las entradas. Lo halagador en la diferencia entre los productos y los gastos explica muy bien la circunstancia de que Guatemala haya podido hacer frente a una situación que se creía insostenible ante la bancarrota que por todas partes se preconizaba como consecuencia de la lucha armada que conmueve al mundo entero. Afortunadamente ha sido casi insensible para nuestra Patria la pavorosa reacción económica que aflige en sumo grado a otros países que cuentan con más riquezas y más recursos que el nuestro.

El ramo de Instrucción Pública ha seguido un desarrollo creciente y próspero, no sólo en la enseñanza primaria, sino en la secundaria, especial y profesional.

El total de niños inscritos en las 1878 escuelas primarias que funcionaron en 1914, fué de 64,387, es decir, 29 escuelas y 3,224 alumnos más de los habidos en 1913, siendo satisfactorio hacer constar el entusiasmo con que los finqueros han coadyuvado a las miras del Gobierno, pues ya son 301 las exclusivamente rurales.

No sólo se atendió a la construcción de nuevos edificios y a la reparación de los existentes, para que llenen sus fines educativos, sino que se aumentó el sueldo de los Directores y profesores en la capital y en otras poblaciones en que se ha hecho cara la subsistencia, y por esta misma causa elevaron también las asignaciones que el Presupuesto Fiscal señalaba para la pensión de los alumnos que se educan por cuenta del Estado.

El número de alumnos inscritos en el Instituto Central de Varones fué de 536, habiendo obtenido 35 el título de Graduado en Ciencias y Letras.

En el Central y Normal de Señoritas fué de 370, de las cuales 2 recibieron el título de Graduada en Ciencias y Letras, y 15 el de Maestra de Instrucción Primaria.

En la Escuela Normal Central de Varones fué de 313, de

los que 6 recibieron el título de Maestro.

En el Instituto y Escuela Normal de Varones de Oriente fué de 230, de los que 19 recibieron el título de Graduado, y 2 el de Maestro.

En el de Señoritas, de 100, habiendo obtenido una el título de Graduada, y otra el de Maestra.

En el Instituto y Escuela Práctica y de Comercio anexas, de Quezaltenango, 226, de los que 7 obtuvieron el título de Graduado.

En el Instituto y Escuela Práctica de Señoritas de Occidente 292. A dos de ellas se les otorgó el título de Maestra; y en la Escuela Normal y Práctica de Varones de San Marcos, 335.

En la Escuela Práctica de Varones de la capital se inscribieron 46 alumnos, y en la de Señoritas, 58.

En el Conservatorio Nacional de Música, 32 varones y 55 señoritas. Uno de los primeros recibió el diploma de Maestro de Piano.

En la Escuela Nacional de Bellas Artes las clases de Dibujo Lineal, Natural y Ornamental tuvieron 49 alumnos; la de Modelación, 30, y la de Pintura al óleo, 14.

La Escuela Nacional de Comercio tuvo 153; de ellos una señorita y dos caballeros obtuvieron el título de Tenedor de Libros.

A la Academia Nacional de Inglés asistieron 28; a la Escuela de Obreras, 23, y a la de Artes y Oficios de Huelvetanango, 108.

Se dotó a cada uno de los establecimientos nacionales de Enseñanza con los textos, útiles y demás enseres que necesitaban, y para los de la capital se contrató un Profesor de Cultura Física, recomendándose a los Directores de los que tienen internado la excursión de los niños a lugares donde puedan practicar ejercicios de exploración, salvamento, resistencia, natación y otros deportes propios para la formación de Boy Scouts en su carácter no sólo de cultura física, sino intelectual, moral, social y estética.

Por último, para favorecer y estimular a los niños pobres que por su despejado intelecto y ejemplar conducta merecerían la gracia de ser educados con fondos de la Nación, fueron aumentadas las becas en varios de los principales centros de enseñanza.

El edificio de la Escuela de Derecho y Notariado fué objeto de importantes reformas no sólo en el Salón General sino en los de clases y en la transformación del pavimento de ladrillo por otro de cemento más propio para la mejor limpieza y resguardo de la higiene.

A dicha Escuela asistieron 91 alumnos, de los que 13 obtuvieron el título de Abogado y Notario.

A la de Medicina y Farmacia, 129. De éstos, 8 recibieron el título de Médico y Cirujano, 10 el de Farmacéutico, 1 el de Cirujano, Dentista y 2 señoras obtuvieron licencia para ejercer la profesión de Comadrona. De conformidad con el Trata-

Pedro E. Vivas

Agente de Negocios y Administrador de Propiedades Raíces las cuales también toma en arrendamiento

avisa al público en general que se ha establecido con una tienda en el lugar más céntrico de la población, 50 varas al Oeste del Mercado. Los gustos más exigentes encontrarán allí un surtido numeroso de artículos a precios sin competencia. Especialidad en zapatos y botas marca *Wrap-it-up*.

Limón, Costa Rica = Apartado 172

Viajes de la Lanche "Perseverance"

Leave for Cahuita and Old Harbour every Tuesday and Saturday at 8 a. m.

Pashages Cahuita \$ 1.50.
Tho Old Harbour „ 2.50.
Freight Merchandises „ 1.00, cada qq.
Provisions „ 0.75. „ „

Capt. Ernesto Williams

Expres Charter to Old Harbour, \$ 50.00

procurando conciliar los intereses de las partes; y me es agradable, a este respecto, dejar constancia de la exquisita cortesía y buena voluntad con que los señores Representantes Diplomáticos han tratado éstos asuntos, contribuyendo de esta manera, por modo muy eficaz, a la conservación de las mejores relaciones.

La situación de la América Central, en el período que comprende este Mensaje, ha sido en lo general bonancible; los pueblos de esta sección del Continente parecen convencidos ya de que sólo por el trabajo y el orden se puede llegar a la prosperidad y es dable conservar para sí todos los derechos y prerrogativas de las naciones libres.

Las relaciones entre Guatemala y los Estados Unidos se conservan sobre sus tradicionales bases de cordialidad y simpatía. El Gobierno de la República ha estado en continua comunicación con el de la gran Nación americana y ha acogido con agrado importantes iniciativas del Gobierno de dicho país amigo. La desastrosa guerra que desde el mes de julio se está desarrollando en el Viejo Mundo, ha venido a crear de golpe una situación completamente especial en el Nuevo Mundo y a exigir de parte de los pueblos todos de este Hemisferio la resolución de muchos problemas, principalmente económicos, que antes no existían. Cerrados momentáneamente los centros de producción europeos y los merca-

dos que consumían gran parte de la exportación americana, se hace necesario volver los ojos a otros países, y nada más natural que atender de preferencia a las condiciones geográficas de los que más se aproximan a nosotros, para tratar de obtener de ellos, en mejores condiciones, un mercado para nuestros frutos y los centros productores indispensables para alimentar nuestro comercio de importación. A fin de facilitar esta corriente, se han propuesto en los Estados Unidos diferentes medidas y actualmente se prepara una Conferencia Internacional convocada por el Gobierno americano, que se propondrá la adopción de los medios más expeditivos para favorecer el mejoramiento de las relaciones comerciales y financieras entre los Estados Unidos y las naciones de Centro y Sur América.

Dr. FRANCISCO T. B. FEST

MEDICO CIRUJANO

Casa de Salud

Servicio de enfermeras tituladas
Facilidades para toda Cirujía

Limón, Costa Rica - Apartado No. 275

UNA CORRESPONDENCIA INTERESANTE

que deben conocer todos los centroamericanos

(Conclusión).

Guatemala, 10. de Mayo de 1915.

Señores Redactores de "El Pueblo Limonense" Costa Rica.

Señores Redactores: Otro de los adelantos llevados a término últimamente, que me complazco en comunicar a la Augusta Representación del Pueblo, porque es revelador del

PUERTO LIMON, C. R. EL FENIX Y LA PALMA LA UNICA EN SU CLASE

Cantina, Pastelería y Refresquería de primer orden

RODRIGUEZ y BURGUES, Propietarios

CLAUDIO GONZALEZ RUCAVADO, Escritor y Parlamentario

(Conclusión.)

Señalado día para la discusión del dictamen, el interés público aumentó por saber la resolución final. El salón del Congreso, cuya galería presidencial hace pensar en todas las épocas de la historia moderna costarricense, tenía un aspecto como pocas veces lo presenta. Las galerías estaban completamente llenas de gentes de todas las clases sociales; lo mismo el obrero que el estudiante, el capitalista que el académico, se esforzaban para no perder ni una palabra de la discusión. El Presidente del Congreso, que desea tomar participación en el debate, deja su elevado puesto para ir a ocupar una curul de simple diputado.

La sesión se abre, el dictamen se pone a discusión y la artillería parlamentaria empieza a hacer los primeros disparos. El dictamen, desde luego, es el blanco para los diputados que no están con la legalidad de las leyes gubernativas; pero, a pesar de haberse cruzado, en el calor de la discusión, frases bastante agresivas, para González Rucavado no hay ni la más pequeña represalia. Al contrario, todos los diputados, sin distinción de colores políticos, hacen el elogio de sus prendas personales, habiendo llegado don Manuel de Jesús Jiménez, una de las figuras más salientes entre los congresales, a decir (en una sesión posterior y con sobra de justicia) que "González Rucavado era el Benjamín de la Cámara por el cariño, pero el más viejo por la reflexión y coherencia con que trata los asuntos que se le encomiendan." La personalidad, pues, del joven parlamentario fué respetada; pero su dictamen fué objeto de los más furibundos ataques. Y aquí es donde su figura toma más grandes proporciones. Sus adversarios le dicen que las referidas leyes gubernativas son dictatorias y que darles carácter de licitud es aceptar la dictadura; se esfuerzan también en probar que algunas son innecesarias y sostienen que no debe dárseles el carácter de leyes sino hasta ser aprobadas por el Congreso, lo cual implica serios trastornos en la vida económica del país, de sayo delicado y difícil. Alguien le dice, después de reconocer su patriotismo y su clara inteligencia, que fué sin duda por el pequeño tiempo de que dispuso, que no prestó el debido cuidado en la formulación del dictamen y que, por consiguiente,

debía retirarlo o modificarlo. Entonces González Rucavado pidió la palabra, y repitiendo la acción del padre Delgado cuando San Salvador estaba sitiado por las fuerzas del general Filisola, de sacrificar su prestigio al bien de la República, se expresó en estos o parecidos términos: "No por haber dispuesto de poco tiempo para formular el dictamen, he dejado de poner toda la atención que el asunto demanda; muy al contrario, he procurado poner en él toda la reflexión y los conocimientos que mis humildes aptitudes podían darme (humildes es textual). Bien comprendo que el origen de las leyes que discutimos tiene algo de anormal, como anormal es el momento porque atraviesa la situación económica de todos los pueblos de la tierra, principalmente los pueblos pequeños, como el nuestro; pero, dados los inmensos beneficios que dichas leyes dan al país, yo no vacilo en darles mi aprobación. De ninguna manera puedo concebir como justo que el trabajador, que durante toda la semana ha sentido los rayos solares sobre sus espaldas, vea que el billete con que se le ha pagado se reduzca al mismo valor que puede tener un programa de teatro o un billete de lotería no favorecido. El bien de la generalidad me hace tomar esta resolución. Además, el estado en que hoy día se encuentra la Hacienda Pública no es nada honorable; tenemos que pagar 5,000 colones diarios de interés; la falta de cumplimiento en el pago de esa deuda o de sus intereses puede dar lugar a vejatorias intervenciones, y, en previsión de tan desastrosos acontecimientos, yo prefiero dar la aprobación a las leyes que nos ocupan, aunque pierda mi prestigio político (si es que por eso lo he de perder), antes que ver un colector extranjero manejando nuestras rentas."

Una salva de aplausos estalló en todas las barras, y, puesto a votación el dictamen, fué aprobado por una mayoría.

La carrera política, pues de Claudio González Rucavado está libre de caídas y de ocultamientos en las encurrijadas del camino. ¡Ojalá que siempre marche con esa rectitud para prestigio de sí mismo y para bien de la República!

SALVADOR R. MERLOS.

San José, C. R., abril de 1915.

DE LOS IMPORTANTES ASUNTOS MUNICIPALES

SUMARIO:

UN REGIDOR QUE TRUENA CONTRA LA DIRECCION GENERAL Y CONTRA LA PUBLICACION DE LAS ACTAS. — LAS REBAJAS. — CONVOCA TORIA AL PUEBLO. — RECOR TES Y MAS RECORTES. — UN FOLLETO IMPORTANTE. — LOS MERITOS DEL GENERAL DON FEDERICO FERNANDEZ.

Sección décima — ordinaria — celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las siete y media de la noche del día siete de Abril de mil novecientos quince. Asistieron los señores Regidores Bonilla, Presidente, Johanning, Hernández Sánchez, Fonseca y Ramírez.

Leída el acta de la sesión anterior, el regidor Fonseca pidió revisión de los artículos VI y VIII parte 3a., porque no cree correcto que con pretexto de publicación de las actas municipales se le dé una subvención a un periódico, gastando así un dinero que hace falta para pagar a los empleados; y que el trabajo de construcción de caños y cordones en Matina sólo tiene por objeto estar manteniendo allí al Municipio suplen te don Pedro Arrieta, que forma parte de la mayoría Municipal; que él, Fonseca, que tam bién estuvo en esa mayoría, co noce bien estas combinaciones; que ayudó a hacerlas. Pide a los Municipales que hablen, que le prueben que no es cierto lo que está diciendo. Se puso a votación la moción del regidor Fonseca, y resultó desechada. El acta se aprobó y fué firmada.

Artículo II. Se aprobaron las planillas de operarios correspondientes a las semanas del 20 al 31 de Marzo próximo pasado, y se dispuso archivarlas.

Artículo III. Se leyó una nota del señor Ministro de Gobernación, enviada por el señor Gobernador, la cual contiene un informe del señor Director General de Obras Públicas, en que manifiesta que son de su aceptación las reformas que para continuar la construcción del estanque de Río Banano en buenas condiciones propone la casa A. L. Moreno y Co., siempre que ésta garantice ampliamente el buen éxito de la obra, y debiendo pagarse un sobrepeso de cinco mil doscientos setentidós colones, por el aumento de material y de trabajo. El regidor Johanning opina que debe autorizarse al señor Gobernador para celebrar el contrato adicional con la casa A. L. Moreno y Co. de acuerdo con el informe del señor Director General de Obras Públicas. El regidor Fonseca hace largas consideraciones acerca de las diversas fases—que él llama desgracias—por que ha pasado este asunto del estanque, que, por otra parte, él juzga una obra necesaria, por la cual se ha interesado mucho desde sus comienzos; y termina, diciendo que tiene poca fe en la Dirección General de Obras Públicas, y propone que se someta el asunto a estudio de una comisión de Ingenieros competentes, de la cual formará parte el señor don Daniel Domínguez, para que aconseje lo que deba hacerse. El regidor Johanning estima que el informe de la Dirección General de Obras Públicas, que

precisamente aprueba las bases propuestas por el Ingeniero Domínguez, merece entera confianza. El regidor Hernández Sánchez dice que no se ocupa de la parte técnica de este asunto, porque esa hay que dejársela a los técnicos. Recuerda que esta cuestión del estanque ha sido desgraciada desde su principio, y que él se opuso a la reforma introducida a la propuesta de A. L. Moreno y Co.—que no conoció el público—porque previó el desastre que su aceptación iba a producir, y agrega que sus palabras fueron como las de un profeta, uno los inconvenientes por él predichos en un voto razonado que dió en su oportunidad, y al cual da lectura. Termina diciendo que si antes, cuando había algunas probabilidades de éxito, negó su voto, ahora que la duda cerca este asunto, con mayor razón lo negará; y que prefiere permanecer en segunda fila, que echarse responsable a la espalda. El ingeniero señor Domínguez— a quien se concede la palabra — propone presentar a la Municipalidad — para que sean consideradas — opiniones de los Ingenieros don Luis y don Juan Matamoros, don Nicolás Chavarria, Mr. Caldwell, y de los que trabajan en la Dirección General de Obras Públicas. En vista de eso, se acordó: dejar la resolución de este asunto para cuando las opiniones ofrecidas lleguen a conocimiento del Municipio.

Artículo IV. Leído un informe del señor Ingeniero Municipal, se acordó: comisionar a este empleado, l.º para proceder a la demolición del edificio situado en la Plaza de Sport, si es de propiedad del Municipio, y en caso de no serlo ordenar a su dueño que ejecute ese trabajo; 2.º para destruir el escusado existente en el Mercado, por sus malas condiciones, y 3.º para buscar un local aparente con el objeto de encerrar los perros que andan sueltos por las calles, en vista de que no es posible gastar quinientos colones en la construcción de un corral.

Artículo V. Se dió lectura a una solicitud suscrita por los dueños de patentes de licores para que se les rebaje un veinte y cinco por ciento del valor de ellas, a partir del primero de este mes, y a moción del regidor Bonilla, apoyada por el regidor Fonseca, se ACORDO: rebajar para el segundo trimestre del año, un veinte por ciento sobre los impuestos de cañería, de alumbra lo, urbano, de aceras y de solares, y sobre las patentes de licores del país y extranjeros, a condición de que los propietarios no atrasen el pago de sus impuestos, para no acarrear al Municipio graves dificultades.

Artículo VI. El Regidor Fonseca hace notar que si se están pagando los impuestos, natural parece reducir los gastos y ver de qué manera sale el Municipio del estado de desastre en que hoy se encuentra y hace moción para que el Regidor Presidente, sin distinción de nacionalidades ni de colores políticos, convoque a los principales vecinos de Limón para que en cabildo abierto estudien con los Regidores la situación del Tesoro Municipal, y aconsejen la manera de mejorar sus condiciones. El Regidor Presidente acepta la moción del Regidor Fonseca, a con

Artículo VII. Resolviendo una solicitud de don Juan José León, se acordó: eximir del pago de sus patentes de licores durante el segundo trimestre de este año—por haberse quemado su almacén—en la inteligencia de que si durante ese tiempo se establece de nuevo, deberá pagar.

Artículo VIII. Se dispuso pedir informe al señor Contador unicipal, acerca de una cuenta de don Rafael Arrázola, por trabajos en los Libros de la Contaduría.

Artículo IX. El Regidor Fonseca propone que se nombre a don Francisco Arias como Inspector de Higiene, en lugar de don Antonio Leandro, que tiene permiso por enfermedad. El Regidor Johanning manifiesta que ya que se trata de hacer economías, mociona para que quede vacante la plaza de Leandro, mientras éste puede volver a desempeñarla. ASI SE ACORDO.

Artículo X. El Regidor Fonseca dice que él desea hacer economías y que con tal objeto hace moción para suprimir una plaza de Inspector de Higiene, y las de Mecánico e Inspector de Rentas de los distritos segundo y tercero. Considera las dos últimas como innecesarias y creadas única y exclusivamente para favorecer amigos. El Regidor Presidente explica la necesidad de esos servicios. El Regidor Hernández Sánchez se manifiesta de acuerdo con la moción de Fonseca, y dice que su criterio ha sido y es que no deben hacerse gastos inútiles. Puesta a votación la moción del Regidor Fonseca, resultó desechada.

Artículo XI. El Regidor Fonseca llama la atención del Regidor Presidente, con motivo de haber votado en contra de su moción, impidiendo así que se hagan al Presupuesto los recortes necesarios. El Presidente replica que él desea recortar el Presupuesto, pero con método, y al efecto se acuerda tenerlo a la vista en la próxima sesión para estudiarlo partida por partida y hacer las supresiones que convenga.

Artículo XII. A moción del Regidor Fonseca se ACORDO: rogar al señor Ministro de Gobernación, por medio del señor Gobernador, que conceda la edición por cuenta del Estado, en los talleres de la Imprenta Nacional, de un folleto que escribirá don Ramón Rojas Corrales, con toda clase de datos que tiene recogidos acerca de la Provincia de Limón, desde los primeros tiempos de la conquista hasta nuestros días.

Artículo XIII. A moción del Regidor Fonseca, quien habló con entusiasmo de los méritos que adornaron al General don Federico Fernández, primer Gobernador de Limón, a quien considera como el fundador de esta población, y como un homenaje a su memoria, por unanimidad de votos se acordó: I.—Mandar hacer por cuenta del Municipio, cuando el estado de su Tesoro lo permita, un retrato del General don Federico Fernández, que deberá ser colocado en el Salón de Sesiones junto con el de don Balvanero Vargas. II.—Llamar de ahora en adelante "Plaza Federico Fernández", a la manzana número 23 de esta ciudad, conocida con el nombre de "Plaza de Sport". A las nueve y treinta minutos terminó.

dición de que todos los compañeros le ayuden en su tarea. Así se ACORDO.

Artículo VII. Resolviendo una solicitud de don Juan José León, se acordó: eximir del pago de sus patentes de licores durante el segundo trimestre de este año—por haberse quemado su almacén—en la inteligencia de que si durante ese tiempo se establece de nuevo, deberá pagar.

Artículo VIII. Se dispuso pedir informe al señor Contador unicipal, acerca de una cuenta de don Rafael Arrázola, por trabajos en los Libros de la Contaduría.

Artículo IX. El Regidor Fonseca propone que se nombre a don Francisco Arias como Inspector de Higiene, en lugar de don Antonio Leandro, que tiene permiso por enfermedad. El Regidor Johanning manifiesta que ya que se trata de hacer economías, mociona para que quede vacante la plaza de Leandro, mientras éste puede volver a desempeñarla. ASI SE ACORDO.

Artículo X. El Regidor Fonseca dice que él desea hacer economías y que con tal objeto hace moción para suprimir una plaza de Inspector de Higiene, y las de Mecánico e Inspector de Rentas de los distritos segundo y tercero. Considera las dos últimas como innecesarias y creadas única y exclusivamente para favorecer amigos. El Regidor Presidente explica la necesidad de esos servicios. El Regidor Hernández Sánchez se manifiesta de acuerdo con la moción de Fonseca, y dice que su criterio ha sido y es que no deben hacerse gastos inútiles. Puesta a votación la moción del Regidor Fonseca, resultó desechada.

Artículo XI. El Regidor Fonseca llama la atención del Regidor Presidente, con motivo de haber votado en contra de su moción, impidiendo así que se hagan al Presupuesto los recortes necesarios. El Presidente replica que él desea recortar el Presupuesto, pero con método, y al efecto se acuerda tenerlo a la vista en la próxima sesión para estudiarlo partida por partida y hacer las supresiones que convenga.

Artículo XII. A moción del Regidor Fonseca se ACORDO: rogar al señor Ministro de Gobernación, por medio del señor Gobernador, que conceda la edición por cuenta del Estado, en los talleres de la Imprenta Nacional, de un folleto que escribirá don Ramón Rojas Corrales, con toda clase de datos que tiene recogidos acerca de la Provincia de Limón, desde los primeros tiempos de la conquista hasta nuestros días.

Artículo XIII. A moción del Regidor Fonseca, quien habló con entusiasmo de los méritos que adornaron al General don Federico Fernández, primer Gobernador de Limón, a quien considera como el fundador de esta población, y como un homenaje a su memoria, por unanimidad de votos se acordó: I.—Mandar hacer por cuenta del Municipio, cuando el estado de su Tesoro lo permita, un retrato del General don Federico Fernández, que deberá ser colocado en el Salón de Sesiones junto con el de don Balvanero Vargas. II.—Llamar de ahora en adelante "Plaza Federico Fernández", a la manzana número 23 de esta ciudad, conocida con el nombre de "Plaza de Sport". A las nueve y treinta minutos terminó.

(f) Zenón Bonilla C. R. Eduarte Sandoval.

rán ahora a los puertos de Centro América, son un factor más en el desarrollo que, mediante el comercio internacional, esperamos ver realizarse en breve en estos países.

La inauguración del Canal de Panamá, que ha de iniciar una nueva era comercial a los mares todos del Orbe, y en especial a aquellos que, como el nuestro, circundan el mar Caribe, será sin duda uno de los acontecimientos más trascendentales del presente siglo. Guatemala, cortésmente invitada, se hará representar en las ceremonias dispuestas para la celebración de tan magno suceso, y hará además las manifestaciones que su importancia comporta y que cumplen a la estrecha amistad que nos une con la Gran República Americana.

Ha deplorado sinceramente el estado de guerra en que se encuentran desde mediados del año anterior los principales países de Europa, depósitos de la civilización y maestros en la cultura, la ciencia y el trabajo. No hay pueblo de la tierra que no se considere vinculado en lo económico y en lo intelectual con los grandes países que con igual valor luchan en estos momentos unos con los otros; manera que el conflicto que ha producido ahora en el mundo y que excede en magnitud a todas las guerras de la historia afecta directamente a cuantas naciones pueblan el globo, y, por consiguiente, a nuestra Patria que cultiva con los benéficos antiguos y múltiples relaciones políticas y comerciales. Tan pronto como

se recibieron las primeras noticias del conflicto, se emitió el Decreto No. 718, por el cual se declara la neutralidad de Guatemala, y se tomaron todas las precauciones del caso para hacer efectiva esa disposición, de conformidad con los tratados internacionales que están en vigor en la República.

Una sola satisfacción muy legítima y consoladora para el Gobernante es la que por último os debo expresar como conclusión de este Mensaje: la de poner en vuestras manos a la República en estado de completa paz y tranquilidad y de incesante producción para el resguardo de la vida económica del país, con rentas bastantes para atender y llenar todos los servicios y con progresos en cualesquiera de los órdenes de la cultura, que acreditan con la elocuencia de los hechos que en los habitantes existe el ánimo de coadyuvar con el Ejeutivo al engrandecimiento de nuestra querida Patria."

Por lo expuesto se ve que es envidiable la situación de esta República, con buen nombre en el Exterior, con paz interna, con producción suficiente, con finanzas bien acreditadas, con instrucción bien organizada, y, en una palabra, con toda clase de adelantos que la conllevan como Nación pacífica, de incomparable riqueza y amiga de la civilización en todas sus bellas y buenas formas.

Quiera el Hado que así prosiga por mucho tiempo!

Soy de ustedes, señores Regidores, muy atento S. S.

CORRESPONSAL.

"THE GEM"

First class canteen and refreshments at corner opposite Vargas Park. Postal Cards, with the most beautiful views of Costa Rica. Delicious Ice Cream of Crema Gem, Coffee and Chocolate. All articles sold here of superior quality. The most complete stock of Postage Stamps for collectors at the lowest prices. Demand list of all kind of liquors and mixed drinks. (Gold exchange accepted)

CANTINA DE PRIMER ORDIN situada en una de las esquinas del Parque Vargas. Tarjetas Postales con vistas del país. Exquisitos Sorbetes y Helados de Crema Gem; Café y Chocolate. Gran existencia de Sellos o Estampillas, para coleccionistas, a los precios más bajos del mundo. Precios, en Oro o en moneda del País, a elección del cliente.

EMBARGADOR DE ESCUELAS!!! EL COLMO!! Las esperanzas de la Patria!!

ASPIRANTES A DIPUTADOS. Interludio de todos los días, que, por cobrar unos honorarios q' como las monedas de la tregua, maldito el provecho que a hacerle, ha tenido el mismo de embargar la única casa de escuelas de Germania, de donde reciben el el verano siguiente no menos creciendo. Ellos parvulos, a tres que se estrictamente lo llena quisitorial, digreses. A los tiempos salvando el fuego quemaban bibliotecas y se ordenaban en la hoguera pública el cerebro luminoso de ardano Bruno. Robar el pan de la instrucción al espíritu hambriento y satiado de los niños, soplar sobre el aliento de veneno y de la enseñanza, en el a-

fán de hacer las lineablas en el cerebro de la niñez, importando eso un maravedí, es obra tan sólo de la degeneración y del cinismo; es obra de verdaderos suicidas morales, enterrados "ipso facto", definitivamente para la vida política y social. Se necesita valor para que un hombre que da esa clase de leche y pesa tres quilates en oro, pretenda con la mayor sangre fría del mundo, que tiene derecho a una curul en el Congreso!

Nosote ipsum! Comprenda el señor Chepe que está bien difunto, que se ha enterrado vivo, sin esperanzas de redención y repose en paz, en la paz de Caín...! Bajo la mirada implacable de la sociedad escarnecida!

César Rivaflecha Constructor

Especialidad en toda clase de concreto. Se hace toda clase de reparaciones tanto en madera como ladrillo, cemento, etc. Dirección: apartado 237, Limón.

Consumpitan Lodging House UPPER FLOOR ALFANO'S BUILDING

Spacious airy rooms. — Comfortable beds. Modern bathing commodities. ANDRES BORZONE, proprietor

FARMACIA DE LIMON
Todo completo de Drogas y Medicinas con su competencia.
Constante renovación de existencias.
MADURO & SONS, Propietarios

LIMON MADURO & SONS Costa Rica
Importadores - Exportadores - Comisionistas
Agencia de vapores "LA VELOCE" y "LEYLAND." Compra de caucho, hule y otros productos, a los mejores precios.
Venta de giros y cambio de monedas
Deposito de cerveza "BUBWEISER" y Whiskey "HAIG & HAIG"

FERRERIA DAVIDSON
Herramientas, maquinaria, loza, cristalería, balijas, baúles, objetos de fantasía para regalos, plumas de fuente "Waterman," fonógrafos "Victor," etc., etc.
MADURO & SONS, Propietarios

DE ULTIMA HORA

Los matadores de mujeres

El asesino es un criminal nato que ríe ante el cadáver de su víctima. Hace dos tiros más sobre la agonizante.

(Por telégrafo).
Hace pocos momentos, King Thomas ultimó de un balazo en la parte occipital, que tabó la masa encefálica, a su querida Elvira Vera Bryand.

El asesino, de nacionalidad haitiana, disparó su revólver sobre la víctima sin previo aviso, cuando ella se dirigía a la vecina del lado a pagarle una cantidad de dinero que le adeudaba; y sañudo hasta el último momento, al retirarse del teatro del crimen, desde la puerta enderezó dos disparos más que no lograron hacer blanco.

MOTIVOS BALADIES.

King, después de una segunda ruptura con su concubina la joven Elvira, llegó esta tarde a casa de unas amigas donde sabía que iba a encontrar a su querida, obligándola a prepararle comida y exigiéndole la devolución de diez colones que en anteriores días había facilitado a su ex-mujer. Elvira pudo conseguir el préstamo exacto en el vecindario, pero al poner los diez colones en manos de su matador, King se negó a recibirlos manifestando que no aceptaría ni un centavo en plata blanca, que la suma íntegra debía serle devuelta en billetes.

Con vista de tal pretensión, por demás ridícula, Elvira no insistió, optando por dirigirse de nuevo a la vecina prestataria, con el objeto de reembolsárselos, puesto que no pudo ocupar los consabidos diez colones.

Fue entonces, cuando al pasar por la puerta del fondo de la habitación, recibió el balazo que la mató. De diez a 15 minutos permaneció agonizando la pobre mujer, una criolla joven, de unos veintitrés años, bien parecida. King quiso último a la compañera de Elvira, Eva Harris, por su intervención en defensa de aquélla; y la hubiera igualmente matado si la Harris empuñando un tizón en la mano, no le hubiera dado un fuerte golpe sobre la diestra, botándole el revólver que recogió para no pensar más que en huir. El Teniente José J. Alvarado, a los disparos, notó que un hombre huía y desmontando rápidamente de la bicicleta que cabalgaba, empuñó su 38 y revólver en mano obligó a King a rendirse.

Inmediatamente se presentaron al lugar del crimen, por su orden, el segundo Comandante de Policía, Coronel Solano Cabezas, el Capitán don Abel Robles, el policial de línea Clodomiro Calvo, el Teniente

Arce, el Subteniente Montoya. A continuación comparecieron el Alcalde Segundo don Ismael Alvarado y el Juez del Crimen don Alejandro Castro Carrillo. (El Coronel Robles, Comandante de Plaza y Primero de Policía, había partido hoy para la capital con permiso). El reo fué incomunicado. Más tarde, presenció el reconocimiento del cadáver; el matador confesó con energía: "Es Vera Bryand, yo la maté." No llegó a inmutar se un solo momento y allí mismo echó a reír, con motivo de ciertas observaciones del intérprete señor Julio. La tranquilidad, la fría tranquilidad del hombre desconcertaba; ni el menor gesto, ni la más leve contrariedad. Dijo que la mató por la desobediencia ya relatada y porque su ex-mujer le manifestó que había conseguido otro hombre que le daba más dinero y de condiciones tales que podía patearle... (Aquí un vocablo de grueso calibre).

La policía merece toda clase de elogios por la actividad que supo desplegar.

Don Anselmo Ticks prestó magníficos auxilios persiguiendo al bandido en bicicleta. Testigos presenciales de la tragedia son Anceila Wilson, Eva Harris y Lizán Walker. El arma homicida es un revólver calibre 32, largo (reconocido por el reo y en manos del Juez instructor). Lugar exacto de los sangrientos sucesos es la casa de Carlos Gallo, que arrienda Ramón González entre la avenida 5a. y la calle 7a. King Thomas tiene 27 años, soltero, haitiano, zapatero, con dos años y medio de residencia en este puerto. Elvira Vera Bryand, 23 años, ventera, soltera y con igual tiempo de residencia en esta ciudad.

King es el prototipo la "vera elicie" del criminal nato, de caracteres lombrosianos netos: cabeza deprimida, ángulo facial menos que agudo, ojos sin nuestros, temperamento frío, desconcertantemente frío.

CORRESPONSAL.

NOTA.— Con el fin de que apreciara en el No. anterior de nuestro semanario, y de esta manera, satisfacer rápidamente la curiosidad natural de nuestros numerosos lectores, el 14 del corriente enviamos a San José, por telégrafo, la crónica que antecede; pero, desgraciadamente, nuestra crónica llegó a las cajas en los precisos momentos en que se imprimía el No. 5 de "El Pueblo Limonense".

y cosido—con excelente material; sus precios, además, no admiten competencia.

Próximamente y en obsequio al numeroso público que favorece a este taller con sus pedidos, dará a conocer su propietario un nuevo sistema de REGALÓ, que seguramente, será del agrado de todos, puesto que, por la suma de cincuenta centavos, puede adquirirse un buen calzado si la suerte le es propicia al cliente, sin riesgo alguna de perder la suma invertida en el sorteo.

Ríase Ud. de la mala situación

Perfectamente instalado y con la cooperación valiosa de algunos operarios competentes en el ramo, don Pedro Escalado ha reforzado su establecimiento de zapatería "La Moda" que está instalado 75 varas al Norte de la casa W. Steinworth Hnos.

Este taller se recomienda por sí solo, pues cuenta para la elaboración del calzado—clavado

El Aguila de Oro

Gran rebaja de precios sólo por quince días hasta el último de este mes; descuentos 10-15-20 y 25 % sobre los vinos y licores, pues del 15 de abril en adelante, sólo se venden estos artículos en bultos cerrados.

El público debe aprovechar esta ocasión.

Luis Vanni.

LOS GATOS NEGROS

... y van hilando, mientras tanto, su rúca gural y rítmica...

THEOPHILE GAUTIER.

Cuando la luna vierte una nostalgia por la melancolía de sus rayos; cuando el encanto misericordioso de su pupila cincelada en mármol al derramarse en luz se parangona con un vapor de plata chorreando desde la palidez del firmamento; cuando el poema susurrante y vago de las palmas—que bajo de la luna son como unas misteriosas manos—pone lumbre de paz en las pupilas de todos los espíritus románticos hechos para el silencio; a esa hora su negra aparición hacen los gatos, los gatos melancólicos que ponen una mancha de lord aristocrático sobre la plata de la noche lírica, sobre el lirismo del paisaje claro; los gatos negros, sádicos, que escriben—sobre el inmenso pentagrama blanco de la lunar orquestación— las notas de un erotismo nocturnal y malo para bañar con aguas de rúido el alma cadenciosa de los lagos y el corazón del grillo monocorde, enemigo del sol y buen cristiano que con flautas minúsculas entona la música jovial de sus rostros...

Oh, los gatos! Tendidos en la falda rumorosa y sedosa de una histérica, o sobre el corazón de algún abate que en actitud horizontal leyera páginas de Rousseau, o entre los brazos de algún romántico hecho doncella; tendidos duocemente en las alfombras hinchadas de calor, cabe la verja de la estufa invernal; o en los cojines por cuya suavidad ríe la seda con su rísa oriental; o sobre el lecho—lecho de las malignas confidencias, lecho de los pecados silenciosos—de una física Dama de Camelias, Emperatriz del arrabal tan dulce como un melocotón y muy diestra en balanceos rítmicos del busto, en sostener el compás con la cadera; sobre las hojas verdes por el agua, sobre la cuna oliente a carne buena, de los hogares al calor picante, con sus ojos de noble japonesa—oblicuos, soñolientos, perezosos—rezan un madrigal por la indolencia de los sultanes turcos...

Oh, los gatos—reinas fosforescentes y enigmáticas—del Imperio triunfal de las Tinieblas! Oh, los gatos clásicos, los gatos que en la sandalia morbida y pequeña aprisionan el alma de los pétalos, aprisionan el alma de la seda! Oh, los gatos fantásticos, eróticos, que bajo las penumbras indiscretas a la manera gural y rítmica saturados de esplín hilan su rúca! Oh, los gatos nerviosos que en el lienzo del cuadro espiritual de las tinieblas ponen, con la intención de los relámpagos, la nota roja de la chispa eléctrica! Oh, los gatos bohemios, nocturnales, que como caballeros de Venecia—bajo una azul complicidad de luna—del fondo de sus guralas cuerdas lanzan un sonetín juanetorresco, lanzan un sonetín hacia las rejas de una fecundidad, mientras arriba, con sus lúnicas blancas, las estrellas—para ver un amor luciferiano—en su lecho de azul... no parpadean!

Son nocturnos. Se bañan en tinieblas. Son nocturnos; se bañan en las aguas de la fuente lunar. Bajo la luna su silueta de horror es un fantasma para la moza de romanticismo que en el silencio de su noche cista teje un nido de amor imperialesco con el plumón azul de una esperanza; y es un fantasma para la cocota con alma de cristal, cocota hermosa de la Nerviosidad, que taconea—ebria de aroma—en la cadera pálida del bulevar plebérico de luna! Oh, los gatos eléctricos, que aman una quietud de luna, que dialogan—ante Nuestra Señora de la Calma—con todos los espíritus errantes que taetornos en la sombra danzan; los gatos de maldad, cuyas pupilas son como dos medallas, dos medallas en cuyo ronco retintín de bronce—bronce fosforescente—se escuchara un himno a la Pasión libidinosa; los gatos que, sobre la blanca página del breviario infantil o del volumen de los Hermanos Grim, ponen la mancha de su soneto gural; los gatos que se visten de frac y se emborrachan en los banquetes rojos de las brujas y en los banquetes rubios de las hadas!

MIGUEL ANGEL CASAL.

DISTINGUICO VIAJERO

Procedente de Nueva Orleans hemos tenido el gusto de saludar al representante de la Casa Exportadora de Viveres, Albert Mackie Company, señor don J. B. Rosado. Entre los de este género es la CASA MACKIE, la que tiene más negocios en América Central y es al mismo tiempo la Casa Exportadora de más importancia de la ciudad de Nueva Orleans. Los éxitos obtenidos se deben desde luego, a la especial atención con que selecciona sus agentes.

De la cuantía comercial de la Casa puede juzgarse, si se toma en cuenta que hace negocios por más de diez millones anuales; que tiene 50 empleados en sus Oficinas Centrales y 125 en sus bodegas, a más del numerario de Agentes Viajeros.

La Casa Mackie surte importantes Almacenes de este Puerto y tiene negocios en toda la América Latina.

El activo Agente señor Rosado, quien a sus prendas de perfecto caballero une sus vastas experiencias del Mercado Latinoamericano, parte en estos días de este Puerto, con dirección a la Habana y de allí tomará vapor a Nueva Orleans, a efecto de informar de sus gestiones comerciales en estos trópicos.

Al desear al amigo un feliz retorno a la bella ciudad neorlinense, hacemos votos porque esta no sea la última vez que nos visite y porque la importante Casa de MACKIE, cuyo poder general tiene para toda suerte de transacciones comerciales en Centro América, sepa compensar cada día mejor, las relevantes aptitudes que lo caracterizan.

Un millón de libras esterlinas. Los ladrones tras el oro americano. El robo monta a varios miles de colones.

(POR TELEGRAFO).

El policía Thomas Washington y el hábil auxiliar Ernesto Evans capturaron a Roberto Me. Nairl y a Roberto W. Harrist. Estos negros robaron nada menos que 1500 dollars en la frontera con Panamá, en el lugar llamado Guabito, al panameño Félix Wales, quien vino a dar cuenta a la policía de aquí. Registrólos el Inspector Montoya, aprehendiéndoles a Me. Nairl 647 dollars, 14 libras, una moneda de 25 pesetas, un peso colombiano y 667. A Harrist 115, tres libras esterlinas, 5 pesos colombianos, una molocota de las Indias y 930 colones. Sábese de muchas víctimas más. Entre ellos José Ballazar, guarda de Sixola, robado en 300 colones, quien vino y reconoció al ladrón.

CORRESPONSAL.

Erotismos de en:ueño

Para Miguel Angel Casal, Poeta y amigo.

Con elástica arrogancia van marcando el compás de un isócrono two-step, como midiendo la sala, tres a tres pasos tus pies... Y en el raudito torbellino—en que fingen los danzantes, en sus febriles vaivenes, las ondas agitadas de un polieromero mar,—tú semejas, toda envuelta entre blancos encajes y entre albos meshinas, la espuma que se riza en la cresta de las olas. Y mi anhelo que te sigue, y mis ansias que te asedian en peligro miro entonces de naufragar en las ondas de tu frivolidad...

Roberto Valladares.

Costa Rica.

NOTA:— Reproducimos hoy esta composición poética de Valladares, debido a que en nuestra edición anterior apareció con error.

Nota personal

Procedente de la capital, hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al apreciable amañández, hermano del señor Subsecretario de Gobernación y Policía. El señor Fernández Güell se ha hecho cargo de un importante puesto en la Central de Correos de esta ciudad. La sociedad de Limón debe sentirse de plácemes con la llegada de elementos que como Fernández Güell son el tipo del perfecto caballero. Grata permanencia entre nosotros deseamos al distinguido amigo.

José Madrid.

Por inalámbrico

Se han recibido las condiciones en que aceptan la Paz los alemanes:
1a.— Los delegados se hospedarán todo el tiempo en La Bohemia de José Madrid.
2a.— Las sesiones se verificarán en los amplios salones que tiene La Bohemia y.
3a.— Jugarán a las carambolas y el que pierda gana.
Los aliados aceptan, pues se cuenta con un magnífico billar sin troneras.

ARROZ! - ARROZ! - ARROZ!

Qué bueno es el arroz!

Vendo semilla de arroz, de superior calidad, a precios sin competencia. La cosecha ha sido excepcionalmente buena y el desarrollo del grano inmejorable; en estas condiciones la regular cantidad de quintales de semilla de arroz, que ofrezco al público, no puede desearse ni más selecta ni mejor.

Me complace, además, en anunciar que pronto estarán al servicio del público, en nuestras plantaciones de Matina, las máquinas trilladoras y descascaradoras de arroz.

Entenderse con

Carlos Johanning, Ciudad de Limón.

Filadelfo Granados

Puerto Limón, C. R. + Apartado 207

Agencias - Comisiones - Negocios Judiciales

Administración de fincas urbanas; cobro de alquileres y cuentas; se aceptan casas por contrato; se compran productos del país.

Sucursal de la gran Casa de Muebles de Jorge Mora'es Bejarano

SOMBRERERIA LA DEMOCRACIA

de José Joaquín Torres B.

vende y arregla sombreros de todas clases.

— Trabajo garantizado - Precios sin competencia —

FOR SALE - DIRECT IMPORTATION

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY-ETAT. Manantiales del Estado Francés. COMPRIMIDOS efervescentes en frascos. PASTILLAS en cajas mellizas precalidad y selladas. SAL. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Escriba Ud. a esta Señora, del vicio de la bebida.

si desea Ud. curar a un hombre

Ella le ha hecho con buen éxito con su esposo, con su hermano, y con sus vecinos, y ella le dirá francamente como ella usó este sencillo método con tan excelentes resultados.

Ud. puede usar este método para curar una persona que se emborrache sin que lo note, y sin que el público se entere de sus asuntos privados. La Señora Anderson está ansiosa de ayudar a otras personas, por esta razón le aconsejamos con toda sinceridad, que si Ud. tiene algún ser querido que sea dado a este vicio de la bebida, que le escriba hoy mismo sin falta, y ella le dirá como curó a su esposo del uso excesivo de la bebida.

Ella no le pide un centavo por estos consejos, y por esa razón debería Ud. escribirle sin demora alguna. Naturalmente ella espera que Ud. se trazará un interés personal en la persona que Ud. desea curar de la bebida excesiva, y no que Ud. le escriba solamente por curiosidad.

Diríjase Ud. a ella con toda franqueza y confianza:

Mrs. Margaret Anderson.

23 Calle María, Hillburn, New York, E. U. A.

6 a fin de hacerle llegar más fácilmente para Ud. escriba claramente su nombre y dirección completa en el cupón al pie y envíelo sin demora alguna.

Nombre

Calle y No. Ciudad

Estado, Prov. y Depto.

País

El problema de la emigración

Nuestro muy estimado colega "La Información", en su edición del 17 del corriente mes, se alar- ma del número de costarricenses que están emigrando del país y que con preferencia se dirigen a Guatemala. Se explica fácilmente la causa de esta preferencia: Guatemala es uno de los pocos países que en el actual momento de crisis económica mundial se encuentra disfrutando de rentas suficientes y de un bienestar general que deja comprender hasta dónde llegó la enorme vitalidad de su producción. Guatemala cuenta con vida propia, como lo prueba el hecho de que su Gobierno—no obstante el actual desequilibrio económico de las naciones más ricas y más prósperas—no se ha

visto en "el caso de emitir una ley moratoria que tan grave habría sido para los intereses generales", como lo hace constar el Sr. Presidente de esa República en su último MENSAJE a la Asamblea Nacional Legislativa. MENSAJE que venimos reproduciendo en las columnas de nuestro semanario. A este respecto—y para que se vea la razón de nuestras afirmaciones—recomendamos la lectura detallada y concienzuda de la CORRESPONDENCIA que sobre la situación financiera de Guatemala publicamos hoy. En dicha Correspondencia hablan los números con su lenguaje incontrovertible. De modo que, volviendo a nuestro colega, no nos explicamos la causa de tal alarma.

De última hora Los tremendos escándalos de la Aduana de aquí

Altos empleados: Alcaldes y Chequeadores metidos hasta el cuello en la torta. Hay que sarandear mucho y sin contemplaciones para sanear el viciado Departamento.

Con los hilos todos de los escandalosos chanchullos que han venido a investigar en su propio recortadero la policía secreta de San José, capitaneada por su Comandante y por el Juez de lo Contencioso Quesada, hubimos de esperar la salida de "La Información" con el objeto de no repetir al público lector informes ya suministrados. Suben de punto la magnitud y la audacia desplegadas en la comisión de tales escándalos si se toma en cuenta que para cometerlos hubo de trazarse vasto plan dentro del cual imprescindiblemente han tenido que entrar los empleados de más alta categoría después del Administrador, algunos alcaldes y chequeadores. Tenemos los nombres de ellos, adquiridos de una persona que pudo observar muy de cerca los manejos de turbia y bien preparada organización. Fueron detenidos preventivamente Carmen Cabrera, de la casa de zapatería y materiales, Peña Cabrera, el guarda-pesa Marcelino Molina; el perito chino que de-

salmancenaba por la Casa de Agencias Alvarado, Isaac León y un guarda cuyo nombre negósenos.

El verdadero nombre del delator es B. B. Boden, jamaicano, que rencoroso por cuanto Cabrera privó de una máquina de \$500 para hacer zapatos, sindicó empleados de estar en connivencia con Cabrera para sustracción de bultos de cueros finos, bailes de zapatos que ha estado pagando el Gobierno al ser reclamados. La casa comercial Quesada de Heredia, es una de las tantas que sin la de Smith y León han sido indemnizadas.

Con motivo de estos numerosos y ya viejos chanchullos, comprendiendo como estaba carcomido en sus columnas fundamentales la Aduana de aquí, el digno Alcalde don Eusebio Arnáez renunció irrevocablemente su bonita posición, después de 15 años de servicios. Hace de eso tres o cuatro meses; así comunicónoslo.

Distiguuido hombre público en tránsito Objetivo del viaje

En viaje a la Habana y a Nueva York, tuvimos el señalado placer de saludar al querido amigo don Rogelio Fernández Güell, a bordo del vapor de la clase "Calamares", uno de los gigantes de la United Fruit Company que junto con el "Turrialba" y el "Pastores", forma el triduo de los "Buques-Palacios" de esa Línea.

Como preguntáramos al distinguido viajero si efectivamente, como lo aseguró un diario de la capital, estaba su viaje relacionado con la fundación de un gran diario semi-oficial y si era cierto que el objetivo de su viaje no era otro que la compra de prensas y material tipográfico para la edición del anuncio-

do periódico, nos autorizó categóricamente para que desmintiéramos el rumor propalado, que no tiene ningún fundamento, según nos manifestó, pues su viaje es directamente a la Habana y Nueva York en asuntos estrictamente personales y en el propósito de regresar al país antes de seis semanas.

Acompañen al brillante escritor nacional, nuestros más sinceros votos por la felicidad de su viaje y por el no menos venturoso retorno a la Patria en cuyo seno goza de las más generales y más fervidas simpatías por sus excepcionales prendas de intelectual de verdadero peso y de caballero sin tacha.

Revista de arte

Angela Acuña y José Albertazzi Avendaño—bien conocidos entre nosotros como avanzados cultivadores del Arte—publicarán en breve una revista, FI-

GARO se llamará, y en ella colaborarán todas nuestras mentalidades jóvenes.

Que FIGARO, pues, aparezca pronto para regocijo de los que gustan saborear la miel de los panales líricos y cerebrales.

EXCELENTE PARA LOS NIÑOS.—La Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de soda es una preparación científicamente combinada, según saben los señores médicos, y de un gusto agradable al paladar, tanto para los adultos como para los niños, especialmente para estos últimos que les gusta por su sabor dulce. Está probado que esta es la forma más adecuada en que se puede administrar a los estómagos débiles de los niños, el aceite de hígado de bacalao:

"Me es grato certificar el gran prestigio que tienen entre los médicos prácticos la excelente Emulsión de Scott, que bajo una forma asimilable y reconstituyente contiene los principios activos del mejor aceite de hígado de bacalao, y con la ventaja de no tener alcohol, cuyo uso habitual suele ofrecer serios inconvenientes." Dr. Carlos Chaix, Toluca, México. 15

EL JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL, remueve el catarro, y normaliza las membranas y hace de esta manera más El Tabonuco al Guayacol es el medicamento más recomendado por los facultativos de Costa Rica, para curar la tisis pulmonar. Miles de enfermos aliviados y curados lo atestiguan; sus componentes garantizan nuestro acerto.

Taller de Mecánica

"LOS DOS HERMANOS"

T. CARNIER y Hno.

Contratistas en toda clase de trabajos de hierro, zinc y hojalata.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Especialidad en verjas, portones de hierro, combinaciones de caja, aparatos de luz acetileno, hélices de 3 pies para abajo, prensas de copiar, accesorios para vagones y carretas, etc. etc.

Lo que dicen las madres agradecidas

Hé aquí un extracto de una de las muchas cartas que hemos recibido de estas madres:

"Mi niño tenía ampollas que luego se le pusieron en carne viva. Por indicación del médico cubrí las ampollas con los Polvos de Mennen. Cuando el niño tenía seis semanas tenía ya la piel fresca y sana."

Los Polvos de Mennen son suaves, finos y antisépticos, limpian el cutis y embellecen y promueven un buen color.

POLVOS de MENNEN
de Talco Boratado para el Tocador

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Lo que deben hacer para aumentar sus carnes

EL CONSEJO DE UN MEDICO PARA HOMBRES Y MUJERES DELGADOS Y RAQUITICOS

Millares de personas de ambos sexos se encuentran sumamente delgadas, con nervios y estómagos del todo debilitados y habiendo probado infinidad de tónicos y remedios para producir carnes, así como también dietas, cremas y ejercicios físicos sin resultado alguno, se resignan a pasar el resto de su vida en su estado de absoluta delgadez, en la creencia de que su caso no tiene remedio. Una fuerza regeneradora de reciente invención tiene la propiedad de crear carnes aún al tratarse de personas que hayan estado delgadas muchos años y es tan poderoso rival para corregir los males causados por enfermedades o por mala digestión, así como para fortalecer los nervios. Este notable descubrimiento se conoce en el nombre de Sargol. Seis elementos de reconocido mérito para producir fuerzas y carnes han sido científicamente de reconocido mérito para producir fuerzas y carnes han sido científicamente combinados en este descubrimiento así igual, el cual es recomendado por los mejores médicos y usado por millares de personas en Europa, Sur América, las Antillas y los Estados Unidos. Es del todo eficaz, económico e inofensivo.

El uso sistemático del Sargol por un espacio de tiempo relativamente corto produce carnes y fuerzas, corrigiendo los defectos de la digestión y proporcionando al organismo en forma concentrada, los elementos que forman la grasa o gordura. De esta manera es que aumentan sus fuerzas las personas delgadas.

SARGOL se vende en la Botica Oriental, en la Botica Franca y en la Botica de la ciudad.

At the JAMAICA STORE
G. S. BREEDY y Co.

WILL BE FOUND

FOR LADIES
Beautiful dress materials, voils, in white, blue pink & tan. Sild crapes in various shades, bbidal veils, wreaths, elowers ribons, liberty silks and satjns ragin from.
\$ 0.90 to \$ 5.00 per yard.

FOR GENTLEMEN
Tasteful neckwears, fashionable suitings, stripe feannees, black and blue serges, hats, caps, collars, etc.

AMERICAN BOOTS AND SHOES SPECIALITY

BEDS = BEDS = BEDS

Just call and see the eatest styles in english brass and nickle plated bed steads cheaper than the cheapers if town.

PHOSPHATINE FALIÈRES

El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 a 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento e impide la diarrea, tan frecuente en los países cálidos.

Útil para los convalecientes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen **inimitable**.

Exijan la "Phosphatine Falières". - Se vende en toda parte. - Depósito general: 6, Rue de la Tacherie, PARIS. (Antiguamente: 6, Avenue Victoria, PARIS)

Aviso al Público

Bajo la palabra "Emulsión" y otros nombres extravagantes parecidos, se está tratando otra vez de confundir al público. Para que una "Emulsión" sea medicinal y nutritiva á la vez, tiene que ser compuesta del mejor Aceite de Hígado de Bacalao, como base principal. La mejor garantía de que una "Emulsión" es eficaz, y preparada con los ingredientes y proporciones que la Ciencia Médica exige, es de seguir empleando exclusivamente la

Emulsión de Scott
(LA ORIGINAL)

Cuarenta años perfeccionándose. Inimitable hoy. De doble efecto y de doble provecho por ser medicina y alimento á la vez.

SOLU HAY UN "BROMO-QUININA"
120 es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver la firma de E. W. GROVE está en cada caja.